

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

68**MADRID NÚMERO 23**

EDICTO

Don Salvador González Bascueña, Letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado de primera instancia número 23 de esta capital.

Hago saber: En este Juzgado se sigue procedimiento de familia bajo el número de autos 130/2018 en el cual figura como parte NICOLAE AURELIAN PERSINARU a quien se ha declarado en situación de rebeldía procesal y en ignorado paradero, habiéndose dictado resolución de fecha 20/01/2020, que se encuentra a disposición del demandado en la secretaría de este juzgado.

Y para que sirva de notificación en forma legal al demandado mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid, expido el presente en Madrid, a 20/01/2020.

El Letrado de la Admón. de Justicia

(03/1.748/20)

